

en aquella tierra ni Pedrarias; que se tornasse en buen hora á Francisco Hernandez, é que por su persona del capitán Roxas allí ternía toda la parte quel quisiesse; pero que como capitán de Pedrarias, á él ni á otro avie de consentir que anduviesse por aquella tierra. É con algunas buenas palabras de cortesía el capitán Roxas se fué, porque no tenia tanta gente que fuesse parte para hacer otra cosa, é aun díxose que prometió de no tornar. Como Roxas llegó al capitán Francisco Hernandez, é le dió noticia de Gil González, envió luego con mas gente al capitán Hernando de Soto en busca de Gil González, el qual estaba en vela é sospechoso quel capitán Roxas é otros capitanes de Pedrarias tornarían sobre él. É oyo aviso de los indios de la tierra cómo el capitán Hernando de Soto é muchos chripstianos yban: é sabido esto, madrugó é salteólos, dando sobre ellos en un lugar donde estaban, de noche; é pelearon los unos contra los otros, y en fin el capitán Soto é los que con el yban, fueron pressos é desarmados é algunos muertos, é los despojó é quitó el oro baxo, que era harto lo

que ya tenían. É desde á dos ó tres dias los soltó sobre cierto juramento é pleytesia é les hizo tornar su oro é armas, é setornaron á su capitán ó teniente Francisco Hernandez.

Avida esta vitoria Gil González contra el capitán Soto, se fué á donde estaba Chripstóbal de Olit, su amigo, el qual lo prendió. É porque ya esto de aqui adelante seria fuera de la historia de Nicaragua, é no quiero tractar sino del gobernador Pedrarias, vuelvo á él, é digo que cómo llegó al puerto del Nombre de Dios, é no pudo alcanzar al Gil González, para le detener é tomar el oro que truxo de Nicaragua, como queda dicho de susso, supo allí quel nuevo obispo de Tierra-Frme, llamado fray Vicente Peraza, de la Orden de Sancto Domingo, subçessor al obispo fray Johan de Quevedo, avia desembarcado en la cibdad de Sancta Maria del Antigua del Darien; é assi para dar orden en que allí no parasse, como para acabar de destruir é despoblar aquella cibdad, se embarcó é fué al Darien, á se ver con el obispo, de las quales vistas resultó lo que se dirá en el capítulo siguiente.

CAPITULO XXII.

De la total despoblación de la cibdad del Darien, é de las diferencias que tuvieron el obispo, fray Vicente Peraza, y el licenciado Salaya, alcalde mayor, con Pedrarias; é del origen é principio del descubrimiento del Perú por los capitanes Francisco Piçarro é Diego de Almagro, á su costa, y en compañía del maestreescuela Fernando de Luque; é de lo que acaesció al gobernador Pedro de los Rios en la isla Dominica, quando yba á tomar la gobernación de Castilla del Oro; é otras cosas.

Llegado el gobernador Pedrarias á la cibdad del Darien, despues que se ovo visto con el nuevo obispo, díxole mucho mal de aquella cibdad, é loóle mucho á Panamá: é assi le sacó de allí, y en público é secreto procuró con los veçinos que se fuessen á Panamá é á Acla, diciendo que allí estaban perdidos é que no avia allí indios que les pudiesse dar, é que en

las otras poblaciones los avia, é todos estaban ricos, é quel los enriqueçeria más; é volvióse á Panamá él y el obispo.

Desde á dos ó tres meses adelante se despobló el Darien por el mes de septiembre del año de mill é quinientos é veynte y quatro, é salidos los veçinos de la cibdad, quedaba de los postreros aquel Diego Rivero, que se dixo en el capítulo II

del libro XXV, que se le avia ydo ó alçado al gobernador Diego de Nicuesa con la barca, é lo dexó perdido en la isla del Eseudo. É sus propios indios deste Diego de Rivero, é otros que con ellos se juntaron, le mataron; é á un hijo suyo, de edad de ocho ó diez años, le ahorcaron de la cumbreira de su proprio buhío, é mataron á la madre de aquel niño é otros tres ó quatro chripstianos enfermos, é quemaron la mayor parte de aquella cibdad, y entre las otras casas la mia, que era tal como en otra parte he dicho: en la qual y en mis heredades é hacienda perdí mas de seys mill castellanos.

Todo lo que á mí me toca y he dicho de mis trabaxos é diferencias con Pedrarias, é con aquel licenciado Diego de Corral, fué la causa principal por dó se despobló el Darien; porque en la verdad aquella cibdad se sostuviera, si yo no fuera primero destruydo é perseguido por la forma que está dicho. De manera que aquella población turó desde el año de mill é quinientos y nueve hasta el de mill é quinientos é veynte y quatro; é no fué menos deservicio á Dios é al Rey dexarla perder Pedrarias, de quanto fué muy señalado é grande averla ganado Ençiso é los que con él se hallaron; ni seria menor bien restaurarla é reedificarla, por la fertilidad é riqueza de su asiento é comarcas. Volvamos á la amistad del nuevo perlado é del gobernador.

Llegado el gobernador y el obispo á Panamá, estuvieron un poco de tiempo conformes; pero despues, sobre cierto juego de naypes, riñeron, y el obispo le tractó mal de palabra, pero poco vivió despues. É díxose que le avian dado con que muriesse, é otra tal opinion ovo de la muerte del licenciado Salaya, su alcalde mayor de Pedrarias; porque un dia públicamente le dixo algunas palabras reças, á las quales le dixo el gobernador que se mesurasse, si no que le cortaria la cabeça;

y el licenciado replicó é dixo assi: «Quien me oviere de cortar la cabeça ha de saber más que yo, é poder más que yo, é ser mejor que yo; y este no soys vos, ni hay quien esso haga en la tierra: é hartas cabeças aveys cortado sin causa ni justicia, é no aveys dado cuenta de ninguna. Por esso mirad lo que deçis: que no me envió acá el Emperador sino á miraros á las manos, é no dexaros ya hacer mas muertes injustas de las que aveys fecho.» É con estas palabras é otras tales se despartieron; pero desde á pocos dias fueron muy amigos, é le dió el gobernador indios é otras cosas, é le aseguró: é desde á poco adolesció el licenciado é se murió, é se dixo que le avian echado tanta escamonia en una purga, que le acabó. É aunque Pedrarias no fuesse en cargo de su muerte, como avia poco que era passada la rençilla que dicho, quisieron algunos decir que de las palabras quel licenciado avia dicho desacatadas al gobernador, subçedió su muerte.

Despues desto, estando en Nicaragua el teniente Francisco Hernandez, fueron á se quejar del ciertos capitanes, é diéronle á entender que estaba alçado contra él; é determinó de yr allá, é llevó toda la mas parte de la gente, é dexó muy poca en los pueblos de Acla y el Nombre de Dios, que están en la costa del Norte é aun en los de la costa del Sur, que son Panamá é Nata, á causa que en la mesma saçon avian ydo con licencia de Pedrarias á descubrir por la mar del Sur con doscientos hombres é ciertos navios los capitanes Francisco Piçarro é Diego de Almagro, compañeros del maestreescuela Fernando de Luque, en la qual compañía se dió una parte al mesmo gobernador Pedrarias, porque viniessse en darles la licencia, sin poner nada de su casa, puesto que en la capitulación avia de contribuir en los gastos. É aqieste fué el origen é principio del descubrimiento del Perú, de donde tan-

tos thessoros han resultado. Desta materia se tractará mas enteramente en su lugar. Por manera que quassi dexó Pedrarias solos é despoblados en parte aquellos quatro pueblos, aunque él los llama cibdades, y en todos los quatro no avia una mediocre aldea; é partió en el mes de enero de mill é quinientos é veynte y seys para Nicaragua desde Panamá. É aquel mesmo año partió de España el postrero dia de abril, desde Sevilla, el gobernador Pedro de los Rios; é á los treynta é uno de mayo llegó á la Gomera, donde se tomó refresco, é continuó su camino é fué á haçer escala en la isla Dominica, y estuvo allí tres dias é medio, tomando agua é leña é reparando una não que se le avia descubierto un agua en el viage, é aun fué misterio poder llegar hasta allí, é vino á fuerça de bombas. É en aquel puerto del Angla del aguada se reparó la nao; en el qual tiempo que allí estuvimos, algunos compañeros se desmandaron á coger palmitos de muchas palmas que hay en la costa de aquella isla; é cómo allí hay indios caribes é flecheros, mataron á dos chripstianos: el uno se decia Cogollos y el otro Vargas.

É fecho aquesto, como gente vitoriosa, se mostraron en la playa muchos indios de guerra, embixados é con sus arcos é flechas é voçinas de caracoles grandes, é otro español escapó con dos flechaços. Luego nuestra gente se puso en órden, é se embarcaron las mugeres é muchachos é gente inútil que avian salido en tierra aquel dia á lavar la ropa é refrescarse, y el gobernador se embarcó con ellos, é quedamos en tierra haciendo rostro á los enemigos el liçenciado Johan de Salmeron, alcalde mayor, é Diego Gutierrez de los Rios, sobrino del gobernador, é yo é un hermano bastardo del gobernador, llamado Egas, é otros cavalleros é hidalgos. Verdad es quel gobernador quisiera que-

dar allí; pero como era hombre pessado y grueso, hiçimosle embarcar á él é al bachiller Diego de Corral, é que nos enviase luego los bateles, para que los que quedábamos en tierra, nos embarcásemos.

Ya yo yba proveydo de gobernador é capitán general de la provincia é gobernación de Cartagena é sus islas é anexos, como se dixo, tractando de aquella provincia en el libro XXVI, capítulo III, é yba á entregar los bienes del adelantado Vasco Nuñez de Balboa é sus consortes (que avian hecho degollar Pedrarias é su alcalde mayor, el liçenciado Espinosa) para la cámara de Sus Magestades, é á pedir justicia contra Pedrarias, para me yr á servir á Sus Magestades en la dicha gobernación de Cartagena.

Assi que, puestos los que allí quedábamos á la resistencia de los indios, aunque eran muchos más que nosotros, no osaron allegar tan çerca que pudiésemos pelear con ellos. É cómo el sol se yba ya á esconder, nos embarcamos é faltó el tiempo para la batalla.

El dia siguiente tornamos á la navegación é llegamos al puerto del Nombre de Dios, lunes treynta de julio de mill é quinientos é veynte y seys años. Otro dia luego siguiente, el gobernador Pedro de los Rios y el liçenciado Johan de Salmeron, su alcalde mayor, tomaron en aquel pueblo las varas de la justicia é la posesion de sus offiçios. Allí se supo quel gobernador Pedrarias avia siete meses que era ydo á Nicaragua á castigar á su teniente Françisco Hernandez, que decian que se le avia alçado, é aviase llevado consigo Pedrarias la mayor parte de la gente, como he dicho, de los chripstianos, é muchos indios mansos de serviçio de la lengua de Cueva.

É desde á veynte é çinco dias quel nuevo gobernador Pedro de los Rios llegó al Nombre de Dios, se pasó por tierra á Pa-

namá, para esperar á Pedrarias que vi- á entender en el estado, en que hallaba la niésse á haçer residencia, é á començar tierra é cosas de la gobernación.

CAPITULO XXIII.

Cómo el nuevo gobernador, Pedro de los Rios, envió çierta gente á paçificar el caçique Trota; é cómo fueron vencidos é desbaratados los chripstianos; é cómo vino nueva que Pedrarias avia degollado en Nicaragua á su teniente Françisco Hernandez; é cómo vino el capitán Diego de Almagro á Panamá, é truxo noticia del descubrimiento del Perú; é por qué via el capitán Diego de Almagro, é por qué presçio echó fuera de su compañía en las cosas é intereses del Perú á Pedrarias Dávila.

Desde á pocos dias quel nuevo gobernador Pedro de los Rios llegó á Panamá, assi porque avia falta de bastimentos como por ocupar los nuevos soldados en algun buen exerçiçio, acordó de enviar parte dellos al pueblo de Nata, que treynta leguas la costa abaxó de Panamá, assi porque allí avia mas aparejo de comida para se sostener, como porque algunos caçiques de la comarca andaban alterados, y en espeçial uno que se decia Trota. É despues que allí estuvieron, dióse órden que fuesse á entrar é paçificar aquel caçique un hidalgo, llamado el capitán Alonso de Vargas: é llevó consigo hasta diez españoles de los veteranos soldados que allí estaban primero, é otros treynta de los que con el gobernador avian venido de Castilla, que por todos serian hasta quarenta hombres. Esto fué en el mes de enero de mill é quinientos é veynte y siete años. É llevaban consigo un caçique de paçes, que estaba encomendado á un Pedro de Plasencia, veçino de Nata, para que como amigo de los chripstianos, fuesse intervenidor é medianero, para quel caçique Trota se asegurasse é viniésse á concordia con los españoles, sin rompimiento ni batalla.

Entrados en la tierra adentro una ó dos jornadas, vinieron dos indios espías para

considerar la forma é ser de los nuestros, é con qué órden proçedian; é fueron tomados é no bien guardados, porque desde á dos dias se fueron por mala guarda. Despues vinieron algunos indios principales del caçique Trota é de otros caçiques de las comarcas, diciendo que querian ser amigos de los nuestros, é fingiendo una húmil é aplaçible paz, miraron bien las dispusiçiones é poco número de los españoles. É fingiendo la amistad que publicaban, consideraron é vieron el mal aparejo de armas que llevaban los chripstianos, é notaron que yba enfermo el capitán Alonso de Vargas, del qual, aunque tenian noticia é sabian que era valiente hombre, no les pareçió quel estaba para pelear: é assi con disimulación tractando de la paz, vino al real un indio principal de aquel caçique que estaba en el campo encomendado á Pedro de Plasencia, el qual caçique se decia Pocoa, é con aquel indio venia otro del caçique Trota. É pareçióles al capitán é á los chripstianos que era bien que aquel caçique Pocoa fuesse intervenidor é movedor de la paz, é que para efectuarla por su mano, diesse assiento é conclusion en el negoçio: lo qual el caçique Pocoa azeptó, mostrando tener muy buena voluntad en ello. É diósele crédito,

* En el MS. original que nos sirve de texto, se lee aqui la siguiente cláusula, si bien borrada por el mismo Oviedo: «É venia por gente para socorrer á su compañero, el capitán Françisco Piçarro, é

volvió allí con alguna gente que le dió el gobernador Pedro de los Rios.» Pareciéndonos de algun interés, se ha juzgado oportuno conservarla.